



Circular N°14/2026

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

C/ Daniel del Olmo 14. 47008 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

XXIV CIRCUITO SENIOR DE DAMAS Y CABALLEROS DE CASTILLA Y LEÓN 2026

“MEMORIAL PACO IBAÑEZ”

ORGANIZA Y COORDINA: FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN.

COLABORAN: Todos los Campos de Golf en los que se celebra el Circuito.

LUGAR Y FECHA:

Fecha	Torneo	Campo	Inscripción			
			Inicio	Hora	Fin	Hora
28/03/2026	I Prueba	Golf Valderrey (ZA)	20/03/2026	9:00	26/03/2026	10:00
08/04/2026	II Prueba	Candeleda C. G. (AV)	01/04/2026	9:00	06/04/2026	10:00
12/04/2026	Campeonato senior C. y L.	Zarapicos Golf (SA)	*			
25/04/2026	III Prueba	León Club de Golf (LE)	17/04/2026	9:00	23/04/2026	10:00
06/05/2026	IV Prueba	Golf Villa de Cuéllar (SG)	29/04/2026	9:00	04/05/2026	10:00
20/05/2026	V Prueba	Riocerezo C.G. (BU)	13/05/2026	9:00	18/05/2026	10:00
03/06/2026	VI Prueba	La Valmuza Golf (SA)	27/05/2026	9:00	01/06/2026	10:00
17/06/2026	VII Prueba	C. D. Sotoverde (VA)	10/06/2026	9:00	15/06/2026	10:00
01/07/2026	VIII Prueba	C.M.G. Isla Dos Aguas (PA)	24/06/2026	9:00	29/06/2026	10:00
15/07/2026	IX Prueba	Los Ángeles de San Rafael (SG)	08/07/2026	9:00	13/07/2026	10:00
19/08/2026	X Prueba	Naturávila Golf (AV)	12/08/2026	9:00	17/08/2026	10:00
09/09/2026	XI Prueba	C. G. Soria (SO)	02/09/2026	9:00	07/09/2026	10:00
23/09/2026	XII Prueba	Zarapicos Golf (SA)	16/09/2026	9:00	07/08/2926	10:00
07/10/2026	XIII Prueba (Final)	C.G. Entrepinos (VA)	30/09/2026	9:00	05/10/2026	10:00

(*) La fecha de comienzo y final de la inscripción vendrá especificada en la Circular del Campeonato senior

La Federación de Golf de Castilla y León a través de su Comité Amateur podrá modificar puntualmente tanto las fechas programadas como las sedes de las pruebas anunciadas siempre que sea debido a circunstancias extraordinarias que así lo aconsejen y en beneficio de la competición y sus participantes

**MODALIDAD
DE JUEGO:**

Individual Indistinto Stableford Hándicap y Scratch damas y caballeros a 18 hoyos

BARRAS DE SALIDA:

En el momento de la inscripción el jugador/a deberá elegir las barras desde la que desee realizar el recorrido (rojas, amarillas) siempre que dichas barras y para ese campo, estén valoradas debidamente y estén situadas cumpliendo las condiciones de hándicap establecidas en el Reglamento correspondiente al Sistema de Hándicap. En otro caso serán amarillas para caballeros y rojas para damas

CATEGORIAS:

Primera categoría, hándicap exacto hasta 16,4
Segunda categoría hándicap exacto desde 16,5 a 23,4
Tercera categoría hándicap exacto a partir de 23,5

En base a la modalidad de juego y número de participantes esperados. Los jugadores/as participarán con un hándicap de juego correspondiente al 95% del hándicap de campo. (Ver apéndice C, pág. 93 del Libro Reglas del Sistema de Hándicap)

Al tratarse de una prueba que se desarrolla durante varios meses, cada jugador/a competirá en la categoría que acredite en cada torneo.

CONDICIONES:

Podrán participar todos los federados aficionados con hándicap y pertenecientes a la categoría Senior.

Serán preferentes los jugadores con licencia de la Federación de golf de Castilla y León. Esta preferencia se hará efectiva una vez que se termine el plazo de inscripción y se tenga el número total de participantes.

El número máximo de jugadores participantes para cada una de las jornadas de la prueba será de 92 jugadores para los campos de 18 hoyos (88 para la prueba final) y 48 para los de 9 hoyos, sin perjuicio que el Comité de la Prueba a la vista de las condiciones del campo y organizativas considere cualquier variación.

Para que se pueda disputar una categoría deberán haber participado un mínimo de seis jugadores. En el caso de que en alguna categoría no hayan participado el número mínimo establecido, los integrantes de dicha categoría pasarán a participar en la categoría inferior. Por ejemplo, si esta situación se diera en primera categoría los jugadores inscritos en ella pasarían a participar en segunda categoría. Si lo fuera en segunda categoría pasarían a integrar la tercera categoría.

INSCRIPCIONES:

La admisión de los jugadores será por estricto orden de inscripción.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos por superar el número de plazas o por aplicación de los criterios de preferencia establecidos, se creará una lista de espera por preferencia y orden de inscripción para

cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro de los plazos previstos.

La inscripción se realizará, dentro de los plazos establecidos, a través de la página web de la Federación de Golf de Castilla y León. Se habilitará para ello el formulario de inscripción en la página web de la Federación. En el momento de la inscripción se deberán hacer efectivo los derechos de inscripción a través de la pasarela de pago de la que dispone la Federación de Golf.

El importe de la inscripción le será devuelto en los siguientes casos:

Se diera de baja dentro del plazo establecido.

Estuviera en lista de espera y no pudieran llegar a participar.

A los jugadores que en aplicación de la preferencia establecida para el Circuito no pudieran participar.

A todos los jugadores/as si la prueba no llegara a celebrarse.

Una vez inscrito recibirá un correo con la notificación y la posibilidad de anular la inscripción siempre que se haga dentro de plazo.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Para los federados/as por Castilla y León

El Campeonato senior de la Federación de Castilla y León estará regulado por la Circular correspondiente

Para los torneos programados en fin de semana la cuota será de 29€ e incluirá greenfee y avituallamiento. En el caso que se programe comida de entrega de premios la cuantía se publicara en la correspondiente convocatoria.

Para el resto de torneos la cuota será de 42€ e incluirá greenfee, avituallamiento y comida.

Para los jugadores no federados por Castilla y León la cuota se incrementará en todos los casos en 11€. Incumplir este requisito se considerará motivo de exclusión.

La formalización de la inscripción se entenderá como la aceptación de todas las condiciones del torneo.

COCHES DE GOLF:

Se permite la utilización de coches de golf, dejando así sin efecto la Regla Local Permanente de la RFEG correspondiente

PRUEBA FINAL:

Esta prueba es un torneo más del Circuito y por tanto valedera para el resultado final.

La asignación de plazas entre los jugadores/as inscritos para esta prueba se hará siguiendo los siguientes criterios de preferencia y en cada uno de ellos el orden de inscripción.

- Las dos primeras jugadoras en la clasificación general de la modalidad scratch damas.
- Los cinco primeros jugadores en la clasificación general de la modalidad scratch caballeros.
- *Los dos jugadores o jugadoras que hayan obtenido la mejor rebaja de hándicap desde su primera participación en el Circuito y la última prueba del Circuito en la que hayan participado con la excepción de la prueba final. La rebaja de hándicap está referida a cualquier torneo y no necesariamente del Circuito senior.*

- Los diez primeros clasificados/as en la clasificación general de cada categoría hándicap que no se hayan clasificado por alguno de los criterios anteriores
- Los dos primeros clasificados/as en la clasificación general de cada categoría hándicap por edades (mayores de 60 y 70 años) que no se hayan clasificado por alguno de los criterios anteriores
- Los ganadores/as de trofeo en alguna de las modalidades de cada prueba y que no se hayan clasificado por alguno de los criterios anteriores

Para los jugadores que no estén en ninguno de los supuestos anteriores se seguirán los criterios y orden de inscripción siguiente

- Los jugadores/as que hayan participado en por lo menos cuatro pruebas del Circuito Senior.
- Los jugadores/as que hayan participado en alguna de las pruebas del Circuito.
- Resto de jugadores.

REGLAS DE JUEGO:

Cada una de las pruebas del Circuito se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las Reglas Locales Permanentes de la RFEG Amateur en vigor, y las Reglas Locales que dicten el Comité de la Prueba en cada campo, así como cualquier normativa complementaria publicada con el objetivo de beneficiar a la competición.

Los caballeros que opten por salir desde marcas rojas no optarán a la clasificación scratch, ni el resultado se contabilizará en esta modalidad para la clasificación general del circuito y no competirán en la disputa de los premios especiales (mejor approach, mejor driver) si los hubiera.

CLASIFICACIÓN DEL CIRCUITO:

Para poder participar en alguna o varias de las clasificaciones finales del Circuito es necesario haber participado un mínimo de cinco pruebas y en la que una de ellas ha de ser necesariamente la Prueba Final del Circuito. **A estos efectos el Campeonato senior de la Federación de Golf de Castilla y León se considerará como una prueba más del Circuito Senior. Se tomarán los resultados scratch y estableford hándicap con la categoría correspondiente del Circuito senior**

Modalidad scratch

En la clasificación general scratch damas y scratch caballeros se ha de contar con cinco puntuaciones, los cuatro mejores resultados obtenidos a lo largo de las pruebas del Circuito y/o el Campeonato senior y la puntuación obtenida en la prueba final

Modalidad hándicap

La asignación de la categoría en la clasificación general hándicap por categorías, tras cada torneo, vendrá determinada por la categoría de la última participación en el Circuito. Este criterio será de aplicación en la prueba final del circuito y será la que determine la categoría final de cada jugador.

Modalidad hándicap mayores de 70 años (jugadores/as que cumplan 70 años o más a lo largo de 2026)

En la clasificación hándicap de esta modalidad se ha de contar con cinco resultados, los cuatro mejores resultados obtenidos a lo largo de las pruebas del Circuito y/o el Campeonato senior y la puntuación obtenida en la prueba final

Modalidad hándicap mayores de 60 años años (jugadores/as que cumplan 60 años o más a lo largo de 2026) y no estén comprendidos en el grupo de mayores de 70 años

En la clasificación hándicap de esta modalidad se ha de contar con cinco resultados, los cuatro mejores resultados obtenidos a lo largo de las pruebas del Circuito y/o el Campeonato senior y la puntuación obtenida en la prueba final

DESEMPATES:

Para cada una de las pruebas del circuito

En caso de empate, a igualdad de Hándicap de Juego, se resolverá de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde.

Para el resultado final del circuito:

Se tendrán en cuenta y por el siguiente orden:

- El mejor resultado obtenido de la prueba final.
- El mejor resultado obtenido, segundo, tercero y sucesivos hasta completar el total de pruebas.

Para la clasificación scratch el mayor hándicap exacto con el que participa en la prueba final.

En las clasificaciones handicap el menor hándicap exacto con el que participa en la prueba final.

- Por sorteo

COMITÉ DE LA PRUEBA:

Formado por un Representante del Campo y dos delegados federativos.

El Comité de la Prueba está facultado para modificar cualquier condición del presente reglamento en beneficio de la prueba y sus participantes.

PREMIOS:

Para cada una de las pruebas:

Trofeo para 1º y 2º clasificado/a hándicap de cada categoría.

Regalo para la ganadora scratch damas

Regalo para el ganador scratch caballeros

Trofeo al jugador/a que obtenga la mejor puntuación hándicap de entre los jugadores/as que cumplan 70 años o más y no hayan obtenido trofeo o premio en otras clasificaciones.

Trofeo al jugador/a que obtenga la mejor puntuación hándicap de entre los jugadores/as que cumplan 60 años o más y no hayan obtenido trofeo o premio en otras clasificaciones.

(Los premios NO serán acumulables, prevaleciendo los premios scratch sobre los trofeos hándicap y estos sobre los trofeos en las clasificaciones por edad)

Para el circuito:

Trofeo y material deportivo primera clasificada en el acumulado de la modalidad scratch damas

Trofeo y material deportivo primer clasificado en el acumulado de la modalidad scratch caballeros

(Los trofeos y regalos NO serán acumulables, prevaleciendo los premios scratch sobre los premios hándicap)

Trofeo y material deportivo a 1º, 2º y 3º clasificado hándicap en el acumulado de cada categoría.

Trofeo y material deportivo al primer clasificado/a en la modalidad denominada “hándicap mayores de 60 años” y no haya obtenido trofeo/premio en otra clasificación.

Trofeo y material deportivo al primer clasificado/a en la modalidad denominada “hándicap mayores de 70 años” y no haya obtenido trofeo/premio en otra clasificación.

Premio a los dos jugadores o jugadoras que haya obtenido una mejora de hándicap mayor desde la primera prueba en la que haya participado del Circuito senior y/o Campeonato senior y la última prueba del Circuito senior en la que haya participado sin considerar la prueba final

(Los premios NO serán acumulables, prevaleciendo los premios scratch sobre los trofeos hándicap y estos sobre los trofeos en las clasificaciones por edad)

ENTREGA DE PREMIOS:

Habrà un obsequio para cada jugador, al inicio de cada prueba. Tras la comida se realizará la entrega de trofeos de la prueba y el sorteo de regalos.

En las pruebas en las que se pueda utilizar tarjeta electrónica, se indicará en la correspondiente convocatoria, esta será la forma prioritaria de presentación de resultados. El sorteo de regalos se efectuará entre los jugadores presentes y que hayan presentado de esta forma sus resultados. En otros casos, el sorteo se realizará entre los jugadores presentes que hayan entregado tarjeta.

OBSERVACIONES:

Con objeto de facilitar la participación de jugadores de todos los lugares de la Comunidad Castellano-Leonesa se fija las **10:00 horas** como comienzo de los torneos del miércoles, salvo situaciones extraordinarias.

Si por circunstancias extraordinarias alguna de las pruebas tuviera que suspenderse, el Comité de Aficionados y el delegado Senior de la Federación de Golf de Castilla y León, decidirá su aplazamiento o supresión definitiva.